



Urteaga

NOTARIA URTEAGA
AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU
TEL. 500-2212



José Urteaga Calderón
NOTARIO DE LIMA

AV. JAVIER PRADO OESTE 691
MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU
TELF. 500-2212

LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO

Ley del Notariado Decreto Legislativo N° 1049

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO

En mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros u Hojas Sueltas.

Fecha : 08 DE MAYO DEL 2023

Número : 049778-2023

JOSE URTEAGA CALDERON
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Pertenciente a : UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAPTISTA S.A.C.

Denominado : ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 08

N° R.U.C. : 20344818909

Número de Folios : 804 FOLIOS

Correspondiente al presente año, de lo que doy fé.



V.B.
Bautista



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC)**

En la ciudad de Lima, a horas 19:20 del día **lunes 15 de mayo de 2023**, se reunieron en Junta General Universal de socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), con RUC N° 20344818909, inscrita en el asiento A00025 de la Partida Electrónica N° 11482532 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, en el domicilio social sito en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, lugar donde se instaló y realizó esta Junta General Universal, con la participación de los siguientes socios accionistas:

- 1.- **Asociación Promotora San Juan Bautista**, con RUC N° 20186149522, inscrita en la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, con domicilio para estos efectos en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, que ha suscrito
 acciones nominativas de un valor nominal de un S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____
, representada esta socia persona jurídica por su apoderado: José Luis Elías Avalos con DNI N° _____ quien también tiene la calidad de asociado e integrante del Consejo Directivo (Vicepresidente), según consta de los Asientos A00019, A00020 y A00021 de la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima.
- 2.- **María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña**, con DNI N° _____ con domicilio para estos efectos en _____ provincia y departamento de _____ quien ha suscrito _____ acciones nominativas de un valor nominal de un _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a _____
- 3.- **José Luis Elías Avalos**, con DNI N° _____, y _____, con domicilio para estos efectos en _____ provincia y departamento de _____, quien ha suscrito _____ acciones nominativas de un valor nominal de un S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____ (soles).

Lo que hace un total de _____ **acciones nominativas** de un valor nominal de S/ _____ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ _____ (soles), que es el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado con derecho a voz y voto.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33° del Estatuto Social actúa y participa como **Presidente** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la socia accionista **María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con DNI N° _____** en su calidad de Presidenta de Directorio; asimismo, en ausencia de la Secretaria General: Marilyn Cruzado Llanos y, a decisión de los socios accionistas participantes, actúa como **Secretaria** de esta Junta General Universal de Socios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la abogada **Magdalena Karla Andia Martínez, con DNI N° _____**, quien tiene la calidad de Sub Secretaria General, cuya designación se realiza al amparo del citado artículo 33° del Estatuto Social.

Acto seguido, verificándose y constatándose por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, en relación al quórum, la participación y asistencia de la totalidad de los socios accionistas que conforman la sociedad y que son tres (03), **cuya totalidad de acciones suscritas y totalmente pagadas con derecho a voto es de**

_____ acciones de un valor de un S/ _____ cada una, que equivale a la suma de S/ _____

_____, y que para los fines de lo preceptuado en los artículos 19° y 24° del Estatuto Social concordante con lo dispuesto en el artículo 120° de la Ley General de Sociedades, representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto de la sociedad denominada: "Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC)", **los socios accionistas asistentes aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas bajo la denominación de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la cual se lleva a cabo sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas.** En aplicación del primer párrafo del artículo 124° de la Ley General de

Sociedades, comprobado el quorum se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC) y abierta para tratar los puntos de agenda que se detallan a continuación.

AGENDA:

1. Toma de conocimiento de los acuerdos de Consejo Universitario de fechas 28 de febrero de 2023, 22 de marzo de 2023, 29 de marzo de 2023, 14 de abril de 2023 y 27 de abril de 2023.

PUNTO ÚNICO DE AGENDA

Dando inicio al desarrollo de la agenda, la Presidenta de la Junta General Universal informa a los socios accionistas asistentes que por comunicación del señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich, con DNI N° _____ quien se encuentra en calidad de invitado en la sala, se hace de conocimiento de esta Junta General de Accionistas las Resoluciones N° 037-2023-CU-UPSJB, N° 047-2023-CU-UPSJB, N° 048-2023-CU-UPSJB, N° 049-2023-CU-UPSJB y N° 085-2023-CU-UPSJB, emitidas en Consejos Universitarios de fechas 28 de febrero de 2023, 22 de marzo de 2023 y 27 de abril de 2023, a través de las cuales se aprobaron las designaciones de docentes extraordinarios expertos de las Facultades de Ciencias de la Salud, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, así como de la Escuela de Posgrado para el presente año 2023; así como también las Resoluciones de Consejo Universitario N° 032-2023-CU-UPSJB, N° 034-2023-CU-UPSJB, N° 035-2023-CU-UPSJB, N° 038-2023-CU-UPSJB, N° 052-2023-CU-UPSJB, N° 053-2023-CU-UPSJB, N° 054-2023-CU-UPSJB, N° 055-2023-CU-UPSJB, N° 058-2023-CU-UPSJB, N° 059-2023-CU-UPSJB, N° 060-2023-CU-UPSJB, N° 061-2023-CU-UPSJB, N° 062-2023-CU-UPSJB, N° 072-2023-CU-UPSJB, N° 073-2023-CU-UPSJB, N° 074-2023-CU-UPSJB, N° 076-2023-CU-UPSJB, N° 078-2023-CU-UPSJB, N° 086-2023-CU-UPSJB y N° 089-2023-CU-UPSJB emitidas en los Consejos Universitarios de fechas 28 de febrero de 2023, 22 de marzo de 2023, 29 de marzo de 2023, 14 de abril de 2023 y 27 de abril de 2023, por medio de las cuales se aprobaron documentos de gestión y normativos.

Al respecto, al optar la señora Presidenta de la Junta con conceder el uso de la palabra al señor Rector, quien también preside el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, éste luego del saludo que extiende a los socios presentes y de brindar una sucinta exposición de cada una de las resoluciones indicadas, señala la necesidad de que la Junta General de Accionistas como órgano supremo de la sociedad, se pronuncie sobre la ratificación de los acuerdos aprobados en Consejo Universitario con el fin de cumplir con lo previsto en el Estatuto Social, luego de lo cual al concluir su sustentación y absolver las preguntas que le fueron formuladas por los socios asistentes, es invitado a retirarse de la sala, no sin antes brindarle el respectivo agradecimiento por su participación. En este estado, haciendo suya la propuesta del señor Rector, la Presidenta de la Junta General de Accionistas propone:

1. **RATIFICAR los acuerdos de Consejo Universitario de fechas 28 de febrero de 2023, 22 de marzo de 2023 y 27 de abril de 2023**, que aprueban la designación, para el año 2023 (semestre 2023-I), de los docentes extraordinarios expertos de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que se detallan a continuación:

a) **Resolución de Consejo Universitario N° 037-2023- CU-UPSJB**, de fecha 28 de febrero de 2023:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
1	LUCY MARGARITA GRANDEZ VENTURA	DNI	CONTABILIDAD	COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
2	ERIKA MILAGROS CASTILLA VALENZUELA	DNI	TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	

b) **Resolución de Consejo Universitario N° 047-2023- CU-UPSJB**, de fecha 22 de marzo de 2023:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
1	DAVID JONATAN ROMAN YRIGOIN	DNI	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD
2	JORGE MANUEL CACIANO LOPEZ	DNI	ENFERMERÍA	
3	GILBERTH CESAR CAMARGO ACUÑA	DNI		
4	ROLANDO OSVINO PARIONA LANDA	DNI		
5	ESTHER MAXIMINA SIFUENTES PUMA	DNI	TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	
6	ELMER NELSON DE LA CRUZ GRIMALDO	DNI		
7	EVELING LISETH TRILLO LOVERA	DNI		

c) **Resolución de Consejo Universitario N° 048-2023- CU-UPSJB**, de fecha 22 de marzo de 2023:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
1	EDGAR HUGO CAPQUEQUI HUARACHI	DNI	INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	INGENIERÍAS
2	LUIS ALFREDO CASTILLON SIGUAS	DNI		
3	CARLOS FERNANDO MASCO LEVANO	DNI	INGENIERÍA CIVIL	



d) Resolución de Consejo Universitario N° 049-2023- CU-UPSJB, de fecha 22 de marzo de 2023:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	UNIDAD ACADÉMICA
1	KARLA TATIANA DÍAZ CAVERO	DNI	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	ESCUELA DE POSGRADO
2	EDUARDO JAVIER DÍAZ MUÑOZ	DNI		
3	RICHARD FRED LANDERS VASQUEZ	DNI		
4	FREDDY ANTONIO TOLENTINO SOLIS	DNI		
5	KARINA ESTELA BRAVO CORNEJO	DNI		
6	ALAN JOHN FERNÁNDEZ MURIEL	DNI		
7	RONY CHRISTIAN HIDALGO LOSTAUNAU	DNI	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA EN REHABILITACIÓN ORAL	
8	ISRAEL CHÁVEZ FLORIÁN	DNI	SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA	
9	ELMER HAMILTON SALINAS PRIETO	DNI		

e) Resolución de Consejo Universitario N° 085-2023- CU-UPSJB, de fecha 27 de abril de 2023:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD	
1	MARINA ANGELICA AGUILAR SANCHEZ	DNI	MEDICINA HUMANA	CIENCIAS DE LA SALUD	
2	KEVIN JHON PAEZ RESALVE	DNI			
3	DIANA MAGALLY YATACO RAMOS	DNI			
4	LUZ MARIA PAREDES QUIROZ	DNI			
5	VICTOR MAURO SALAZAR CORDOVA	DNI			
6	YAMIL RANDY VILLAGRA AQUIZE	DNI			
7	WILLIAM DAVID HIDALGO YATACO	DNI			
8	RAUL DIAZ ROJAS	DNI			
9	ARTURO CENTENO DIAZ	DNI			ENFERMERÍA
10	ALEJANDRO CCOILLO FLORES	DNI			PSICOLOGÍA
11	MARÍA FÉ LOURDES GÜEMES AYLLÓN	DNI			
12	LUCIA BEATRIZ MENDOZA LARICO	DNI			
13	EFREN VEREDIANO HUARCAYA QUISPE	DNI			
14	STEFANI GERALDINE PAEZ RAMOS	DNI	TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		

2. TOMAR CONOCIMIENTO de los acuerdos de Consejo Universitario de fechas 28 de febrero de 2023, 22 de marzo de 2023, 29 de marzo de 2023, 14 de abril de 2023 y 27 de abril de 2023 y RATIFICAR la contratación y admisión docente, así como los documentos de gestión y normativos que se describen a continuación:

N°	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO	FECHA DE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO APROBADO Y/O DESCRIPCIÓN
1	Resolución de Consejo Universitario N° 032-2023- CU-UPSJB	28/02/2023	Aprobar, la contratación de docentes a tiempo completo y docentes a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas y Facultad de Ingenierías (Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha) correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2	Resolución de Consejo Universitario N° 034-2023- CU-UPSJB	28/02/2023	Aprobar el Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 12.3.
3	Resolución de Consejo Universitario N° 035-2023- CU-UPSJB	28/02/2023	Acumular los recursos de reconsideración formulados por Miriam Jesus Legua Barrios, Edwin Arturo Li Hernandez y Leónidas Alejandro Maldonado Bendezu contra la Resolución de Consejo Universitario N° 281-2022-CU-UPSJB de fecha 22 de diciembre de 2022. Declarar fundado los recursos de reconsideración interpuestos por Miriam Jesus Legua Barrios, Edwin Arturo Li Hernandez y Leónidas Alejandro Maldonado Bendezu contra la Resolución de Consejo Universitario N° 281-2022-CU-UPSJB de fecha 22 de diciembre de 2022; consecuentemente, reformándola, ratificar a Miriam Jesus Legua Barrios y Edwin Arturo Li Hernandez como docentes ordinarios en la categoría de auxiliares adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud; así como a Leónidas Alejandro Maldonado Bendezu como docente ordinario en la categoría de auxiliar adscrito a la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas.
4	Resolución de Consejo Universitario N° 038-2022- CU-UPSJB	28/02/2023	Aprobar el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0.
5	Resolución de Consejo Universitario N° 052-2022- CU-UPSJB	22/03/2023	Aprobar el Reglamento de Admisión de Pregrado y Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.1.
6	Resolución de Consejo Universitario N° 053-2022- CU-UPSJB	22/03/2023	Aprobar el Reglamento de Actividades Académicas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 12.4.
7	Resolución de Consejo Universitario N° 054-2022- CU-UPSJB	22/03/2023	Aprobar el Procedimiento para la determinación de vacantes del Proceso de Admisión de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0.



8	Resolución de Consejo Universitario N° 055-2022- CU-UPSJB	22/03/2023	Aprobar el Reglamento del Centro Pre Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0.
9	Resolución de Consejo Universitario N° 058-2022- CU-UPSJB	29/03/2023	Aprobar la Directiva de Elaboración y Control de la Información documentada de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0.
10	Resolución de Consejo Universitario N° 059-2022- CU-UPSJB	29/03/2023	Aprobar el Procedimiento de Gestión de las Acciones correctivas y mejoras de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
11	Resolución de Consejo Universitario N° 060-2022- CU-UPSJB	29/03/2023	Aprobar el Procedimiento de Auditoría Interna de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
12	Resolución de Consejo Universitario N° 061-2022- CU-UPSJB	29/03/2023	Aprobar el Procedimiento para la identificación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades al Sistema de Gestión de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
13	Resolución de Consejo Universitario N° 062-2022- CU-UPSJB	29/03/2023	Aprobar el Procedimiento para la modificación de Licencias de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
14	Resolución de Consejo Universitario N° 072-2022- CU-UPSJB	14/04/2023	Aprobar el Calendario Académico Anual 2023 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.3. Aprobar el Cronograma Anual de Actividades Académicas 2023 de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.3.
15	Resolución de Consejo Universitario N° 073-2022- CU-UPSJB	14/04/2023	Aprobar el Programa de Investigación 2023 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
16	Resolución de Consejo Universitario N° 074-2022- CU-UPSJB	14/04/2023	Aprobar el Plan de Investigación Institucional 2023 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
17	Resolución de Consejo Universitario N° 076-2022- CU-UPSJB	14/04/2023	Aprobar el Procedimiento de Supervisión de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0.
18	Resolución de Consejo Universitario N° 078-2022- CU-UPSJB	14/04/2023	Aprobar el Plan de Seguridad en Defensa Civil 2023 del local Chorrillos - Sede Lima de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0, estableciéndose su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.
19	Resolución de Consejo Universitario N° 086-2022- CU-UPSJB	27/04/2023	Aprobar el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 3.0.
20	Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022- CU-UPSJB	27/04/2023	Aprobar la Directiva de Diseño y Actualización Curricular, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

Sometidas a debate las propuestas formuladas por la Presidenta de la Junta General de Accionistas y puestas a votación fueron **aprobadas en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan**

) acciones nominativas de un valor de S/ cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de haber sido redactada, vuelta a leer y **aprobada esta acta en su integridad y totalidad con el voto favorable de los tres socios accionistas asistentes** a la presente Junta General Universal que representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto, se dio por terminada y se levanta la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), siendo las 21:40 horas del mismo día **lunes 15 de mayo de 2023**, suscribiendo esta acta en señal de conformidad todos los socios, así como la Presidenta y Secretaria de esta Junta General Universal.

.....
JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
D.N.I. N°
ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA
SOCIA

.....
MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
D.N.I. N°
SOCIA

.....
JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS
D.N.I. N°
SOCIO

.....
MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
D.N.I. N°
Presidenta de la Junta General Universal

.....
MAGDALENA KARLA ANDIA MARTÍNEZ
D.N.I. N°
Secretaria de la Junta General Universal

**CERTIFICACIÓN**

YO, **MARÍA DEL ROCÍO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° _____ DE OCUPACIÓN EJECUTIVA, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN CALLE _____ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE _____, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con siglas UPSJB SAC.**", CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NÚMERO 20344818909 Y CONFORME CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL NÚMERO IX - SEDE LIMA, **CERTIFICO:**

QUE LOS FIRMANTES AL FINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, SEÑORES: **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE (APODERADO) DE LA SOCIA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA CON RUC N° 20186149522, ASÍ COMO EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, **MARÍA DEL ROCÍO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023 Y **MAGDALENA KARLA ANDÍA MARTÍNEZ** CON DNI N° _____ EN SU CALIDAD DE SUB SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, SON LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL; EN TAL SENTIDO, BAJO RESPONSABILIDAD DECLARO QUE A ELLOS LES CORRESPONDE LAS FIRMAS PUESTAS EN LA MENCIONADA ACTA.

REALIZO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES.

LIMA, 15 DE MAYO DE 2023.

MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA
DNI N° _____
P/. "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C."